



San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2025

PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DOMICILIO:

Presente

Contratación Directa a sobre cerrado N° 57/2025

Solicitud de cotización Ref. Expte. N°: 012615/230-S-25

Normativa: Ley N° 9466, N° 9544, N° 9839 y subsidiariamente Ley N° 6970

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a presentar ofertas para la realización de obras y/o reparaciones en los edificios escolares de la Provincia, encuadrándose tales contrataciones, en lo dispuesto en el Artículo 59 inc. 2 de la Ley N° 6.970, y en el marco del Plan Integral de Reparaciones de Edificios Escolares. La oferta deberá incluir mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, entre otros, necesarios para llevar a cabo los trabajos mencionados en memoria descriptiva adjunta en Anexo I.

A continuación, se indica el establecimiento en el cual se llevará a cabo los trabajos:

REGLÓN	CUE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ETAPA	PLAZO DE FINALIZACION DE LA OBRA Y/O REPARACION
1	9000816	ESC. DR. ADOLFO ALSINA	BOCA DEL TIGRE – EL CHAÑAR	BURRUYACU	1	30 (TREINTA) DIAS

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850

Teléfono: 4526409

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850

Teléfono: 4526409

Día y Hora: El día 07 de Agosto de 2025, a las 12:00 hs.

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

ANDREA SENA IBÁÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION

2025: Año del Bicentenario del Fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo"



3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica general deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. **En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición.** Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.

2. La oferta económica deberá indicar **especificaciones técnicas, precio por etapa y precio total de las obras y/o reparaciones objeto de la presente contratación**, estar expresada en números y letras, incluir mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, impuestos y otros gastos necesarios para la realización de las precitadas tareas.

No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

3. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.

4. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

5. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.

6. Constancia de inscripción en actividades referidas a obras y construcciones en (ARCA) Agencia de Recaudación y Control Aduanero vigente.

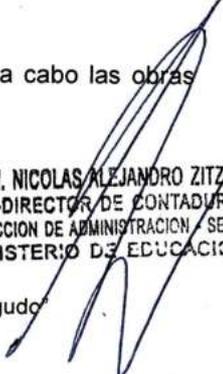
7. Constancia de inscripción en actividades referidas a obras y construcciones en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente.

8. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.

9. Renuncia al fuero federal y manifestar la voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de la provincia de Tucumán.

10. Declaración Jurada de conocimiento de lugar donde se llevarán a cabo las obras y/o reparaciones objeto de la presente contratación.


ANDREA SENA IBAÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION / SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



11. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

12. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

13. En el caso de cooperativas, deberán acompañar:

- Estatuto en original o copia autenticada por funcionario competente.
- Certificado de normal funcionamiento vigente expedido por el Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual (IPACyM).

14. Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

15. Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta, por hoja, al valor vigente.

4) ADJUDICACIÓN

Se adjudicará por renglón, a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta las condiciones de precio final y calidad de las obras y/o reparaciones objeto de la presente contratación.

5) GARANTÍA DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

La contratista estará obligada a constituir la garantía de ejecución de contrato, que será del 10% sobre el valor total adjudicado. Dicha garantía deberá ser entregada a la repartición solicitante dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación mediante orden de compra.

Las garantías sólo podrán constituirse de las siguientes formas:

a) Mediante depósito en la institución bancaria que actúa como agente financiero de la Provincia, haciéndose referencia a la contratación directa a la que corresponde, lo que se acreditará mediante presentación de la boleta respectiva.

b) En títulos de la deuda pública, emitidos por el Estado Nacional o Provincial. Los mismos deberán ser depositados en la institución bancaria que actúa como agente financiero de la Provincia, identificándose la contratación de que se trate. Deberá acreditarse con el comprobante emitido por dicha entidad bancaria, el que constituirá prueba fehaciente del depósito efectuado. Los títulos se tomarán a valor de cotización.

ANDREA SENA IBÁÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

B.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



c) Con aval o fianza bancaria debidamente intervenida por la Dirección General de Rentas de la Provincia, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador, renunciando expresamente a los beneficios de división y excusión, en los términos de los artículos N° 1583 - 1584 Y 1589 del Código Civil y Comercial, así como al beneficio de interpelación judicial previa.

d) Con seguro de caución debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, o por el organismo nacional que lo reemplace. La intervención de la póliza por parte de la Dirección General de Rentas de la Provincia podrá ser suplida con la presentación de la constancia de retención o documento equivalente expedida por la compañía aseguradora, prevista en el inciso c) del artículo 2° de la RG N° 188/02 siempre que reúna los requisitos establecidos en su artículo 3°.

e) Mediante pagaré a la vista suscripto por el proponente o quienes tuvieren la representación de la razón social o actuaren con poderes suficientes, debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, cuando el monto de la garantía no supere el cuádruple de la suma actualizada prevista en el art. 59 inc. 1° de Ley 6970.

Las garantías deben ser ejecutables en la Provincia, y sus emisores deberán fijar domicilio en San Miguel de Tucumán, y renunciar al fuero federal, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital. **Las garantías se constituirán a favor del "Superior Gobierno de La Provincia De Tucumán".**

6) OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA

6.1. Deberá cumplir con toda normativa vigente en materia laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales en relación a su personal empleado. Quedando exenta la contratante de cualquier responsabilidad por incumplimiento de dichas disposiciones.

6.2. Deberá garantizar las obras y/o reparaciones sin interrupciones.

6.3. Queda expresamente prohibida la tercerización de los trabajos de obras y/o reparaciones objeto de la presente contratación, por parte de la empresa contratista.

6.4. Deberá señalar y delimitar zonas donde se efectúan los trabajos, restringiendo el paso de personas ajenas a la Contratista.

6.5. La contratista será responsable de cualquier daño ocasionado por sus empleados u operarios en las instalaciones, bienes muebles y a terceros, entre otros en cumplimiento de las obras y/o reparaciones objeto de la presente contratación, y/o por el tránsito en los establecimientos educativos pertenecientes al Ministerio de Educación durante los horarios en que se ejecuten los mismos, obligándose directamente a reparar los daños y perjuicios originados por culpa o dolo y/o negligencia, omisiones o situaciones que surjan como consecuencia de los actos de las personas bajo su dependencia.

ANDREA SENA IBÁÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



6.6. Deberá informar a la escuela de todo material extraído y/o reemplazado que pueda ser reutilizado en el mismo establecimiento, a fin de disponer el uso que se dará al mismo.

7) PLAZO DE EJECUCION DE OBRA Y/O REPARACION

Las obras y/o reparaciones se llevarán a cabo en establecimientos educativos de la provincia, dependientes de este Ministerio de Educación. Las mismas comenzarán a realizarse dentro de los 05 (cinco) días hábiles posteriores a la presentación de la garantía de ejecución de contrato, y en los plazos establecidos en la presente solicitud.

RENGLÓN	CUE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ETAPA	PLAZO DE FINALIZACION DE LA OBRA Y/O REPARACION
1	9000816	ESC. DR. ADOLFO ALSINA	BOCA DEL TIGRE – EL CHAÑAR	BURRUYACU	1	30 (TREINTA) DIAS

Conjuntamente se labrará un Acta de Inicio de Obras conformada por la contratista y el inspector a cargo de verificar la realización y avance de las obras.

En todos los casos las tareas mencionadas serán supervisadas y aprobadas por personal dependiente de la Sub Dirección de Infraestructura Escolar de este Ministerio de Educación.

8) FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante presentación de factura, conformada por la Sub Dirección de Infraestructura Escolar de este Ministerio de Educación, una vez finalizada cada etapa de las obras y/o reparaciones cotizadas de acuerdo a lo establecido en el ítem 3 punto 2 de la presente solicitud. La acreditación se efectuará en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. Atentamente. -


ANDREA SENA IBAÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


G.M.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO I

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCION DE COORDINACION TECNICA DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PROVINCIA DE TUCUMAN**

**ESTABLECIMIENTO: ESC. DR. ADOLFO ALSINA
CUE: 9000816**

**UBICACIÓN: BOCA DEL TIGRE - EL CHAÑAR
BURRUYACU - TUCUMAN**

SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO

**PROGRAMA
PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES DE
EDIFICIOS ESCOLARES**


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

PROGRAMA PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES

Ministerio de Educación de Tucumán
Provincia de Tucumán

ESCUELA: DR. ADOLFO ALSINA

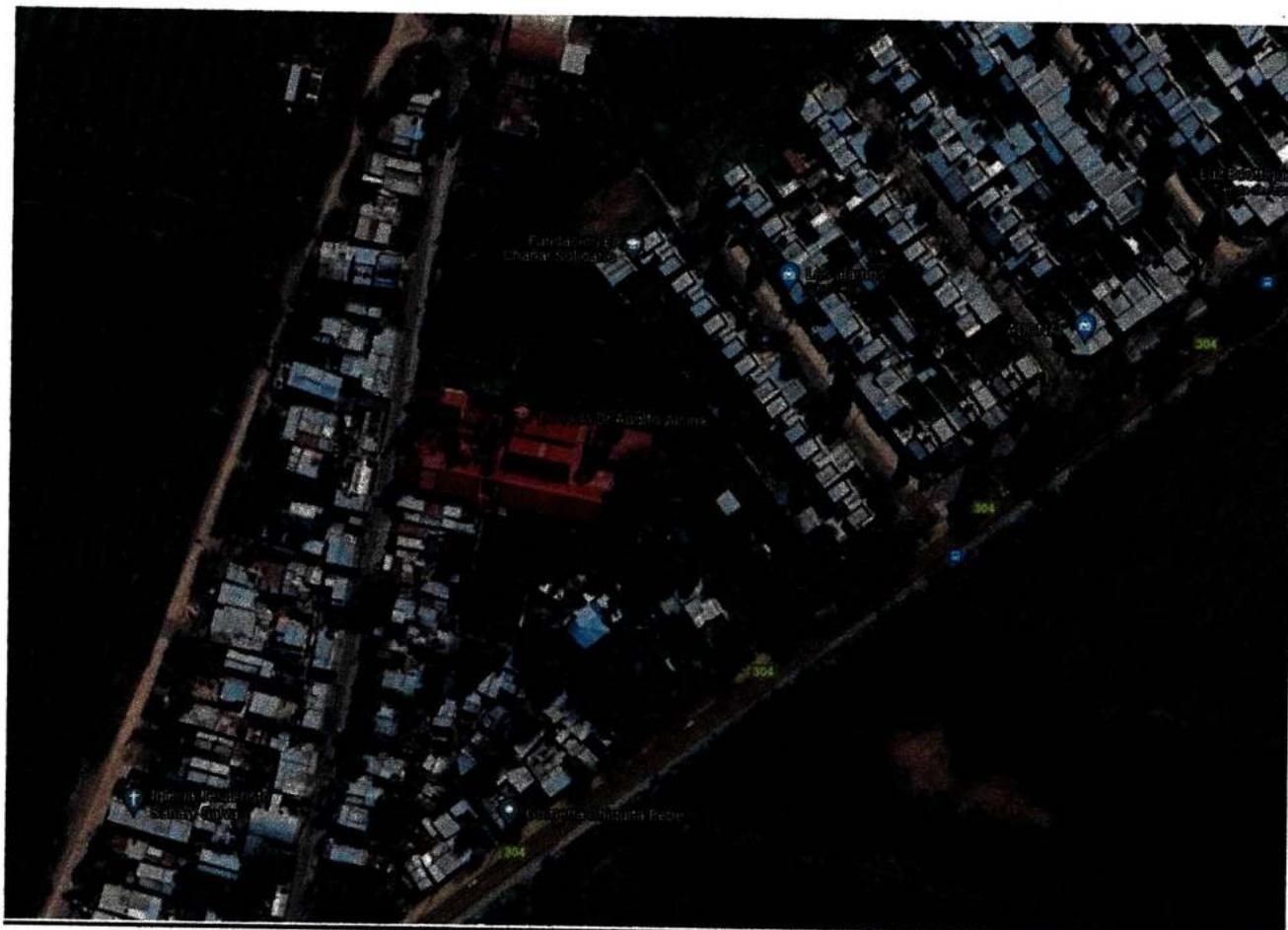
CUE: 9000816

DIRECCION: Ruta 304 km15

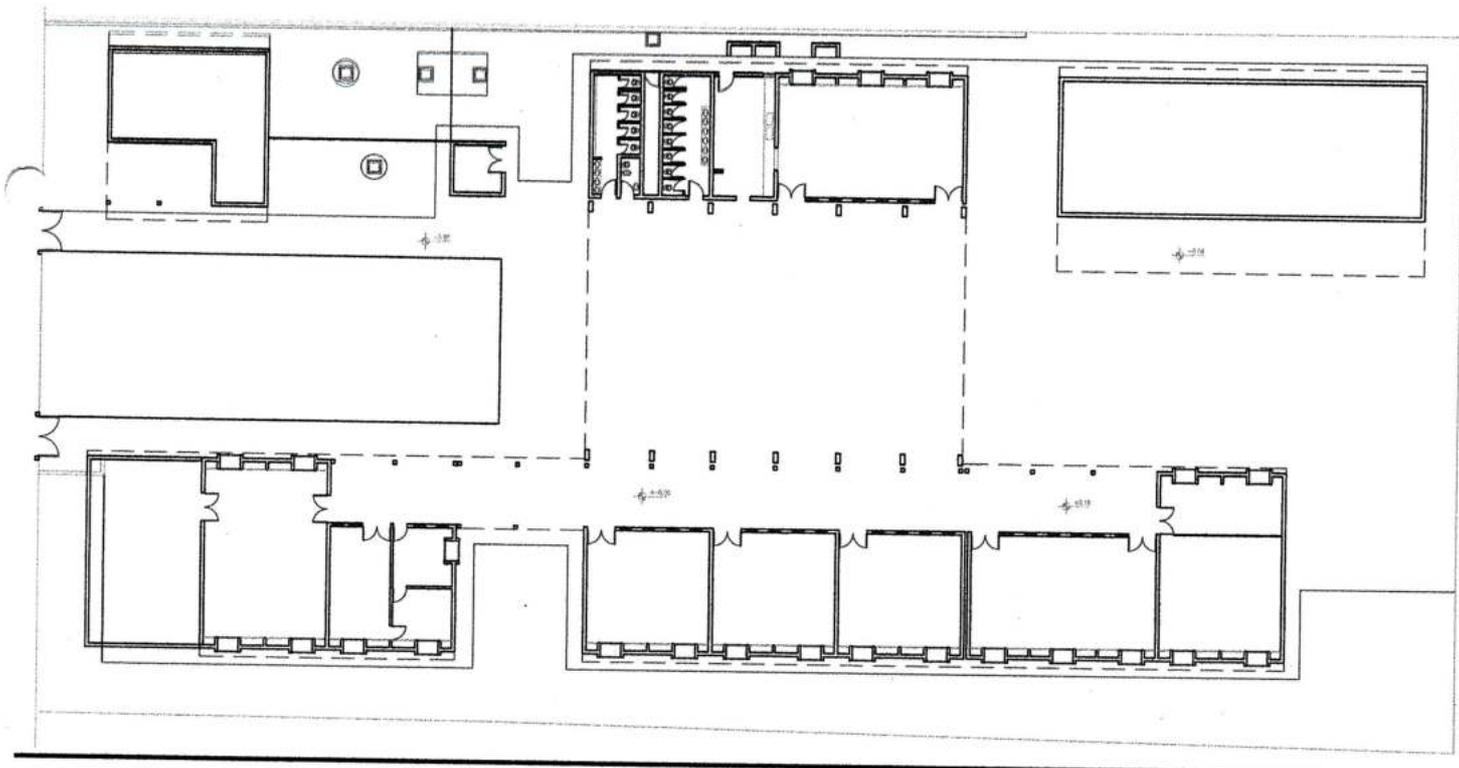
LOCALIDAD: Boca del Tigre - El Chañar - Dpto. Burruyacú - Provincia de Tucumán

SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO

MEMORIA DESCRIPTIVA




Ing. HERNÁN PARAJÓN
SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El establecimiento escolar se encuentra ubicado en la zona Boca del Tigre, en la localidad de El Chañar, del Dpto. Burruyacú, Provincia de Tucumán.

La escuela cuenta con Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario básico. El edificio tiene cierto deterioro, debido al uso a lo largo de los años.

Se realizó relevamiento ocular en toda la escuela, presentando varias patologías. En esta instancia paso a detallar la problemática a intervenir.

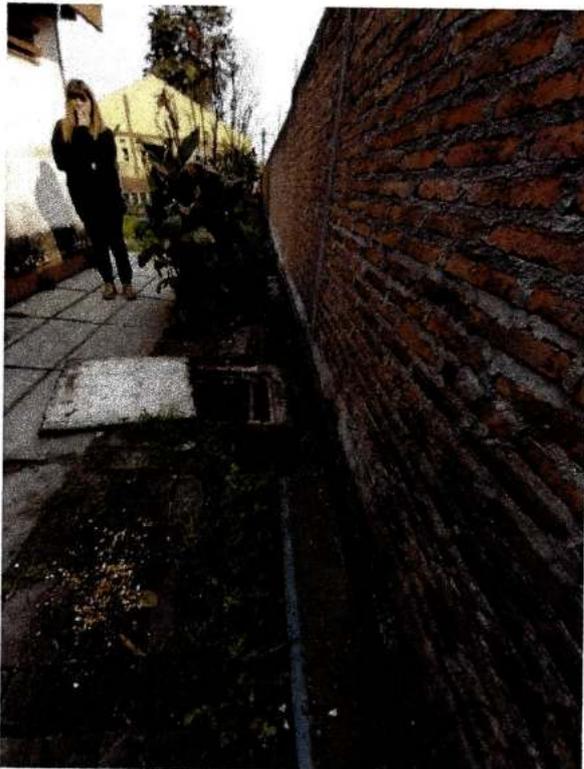

Ing. HERNÁN PARAJÓN
SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BAÑO

El núcleo sanitario presenta una disposición espacial con pasillo técnico entre los baños de varones y mujeres. Ese pasillo técnico fue realizado con una depresión de unos 80 cm del nivel del piso. Hoy en día se encuentra inundado constantemente, estancándose agua servidas.



Pasillo técnico



Cama de inspección


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

Los baños presentan deterioros varios como cerámicos rotos, mochilas sin funcionar generando perdidas de agua constante, falta de griferías y otras rotas, perdida de agua debajo de inodoros. Las cañerías son obsoletas.




Ing. HERNÁN PARAJÓN
SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

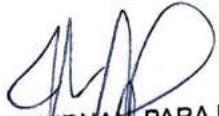


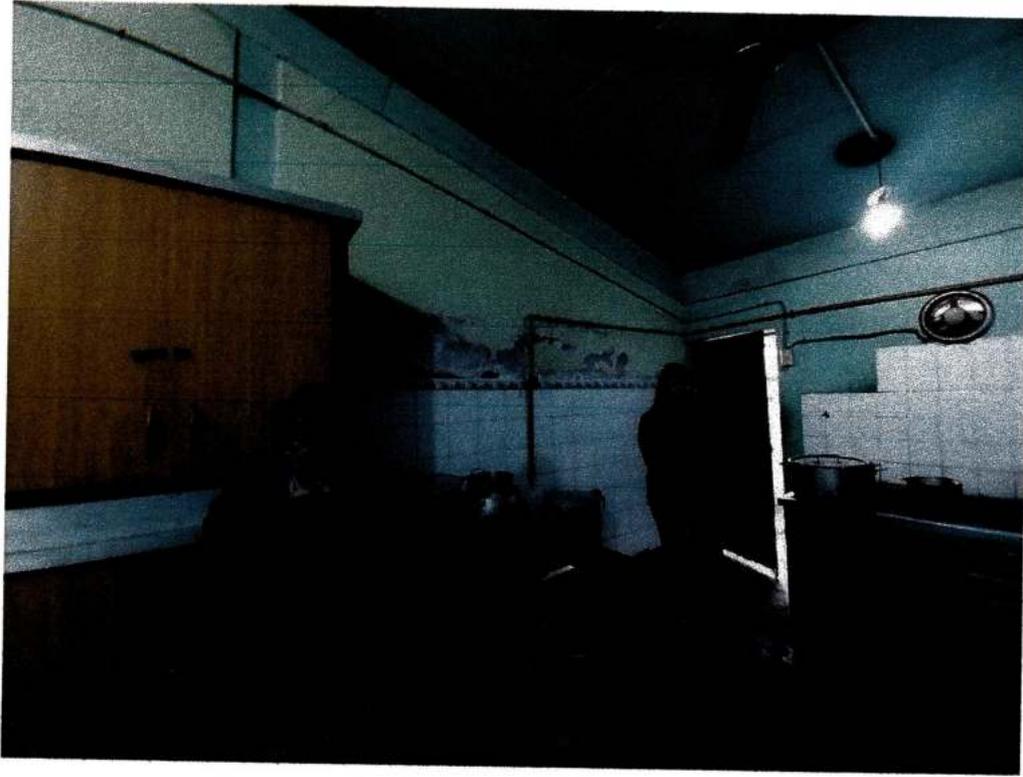
COCINA

Se encuentra mal distribuida la disposición de los artefactos cocinas y hornos, generando poco funcional el área espacial. Además, sin funcionar correctamente los artefactos.

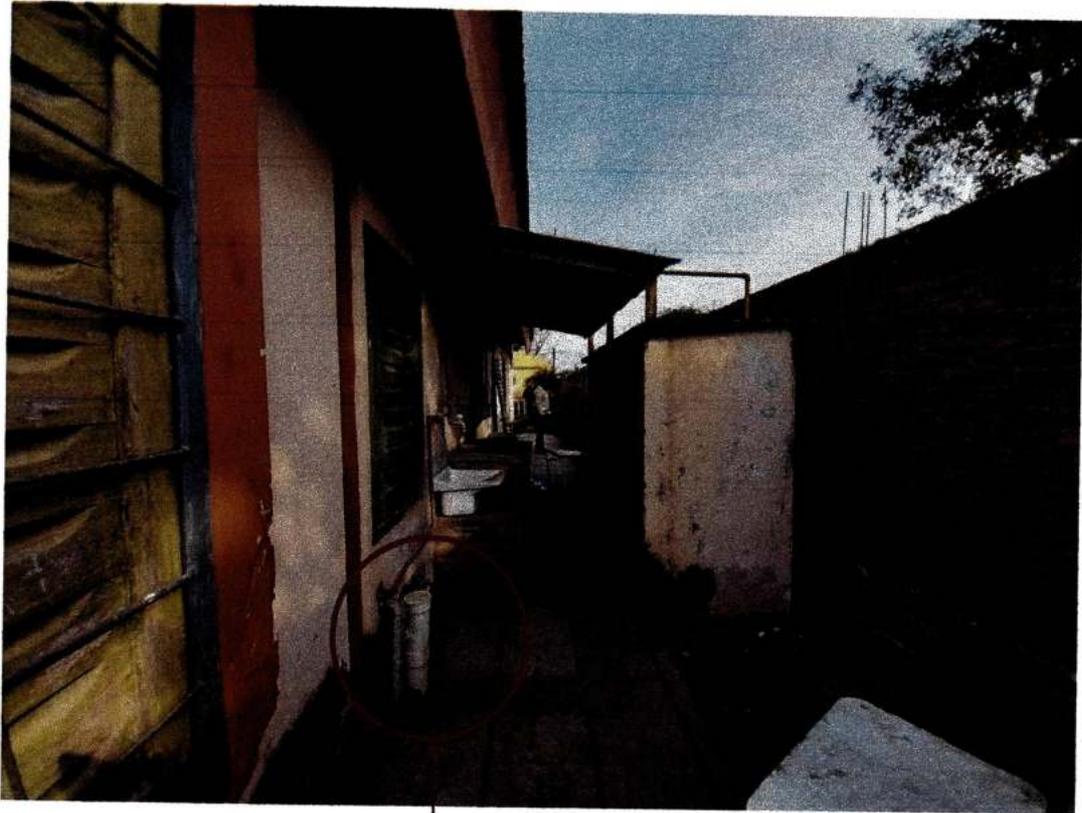
Las piletas de cocina comparten sifón, sin grasera, provocando que la cañería se tranque seguidamente.




Ing. HERNÁN PARAJÓN
SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN




Ing. HERMAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION



Salida de cocina, sin grasera



El cruce de los canales pluviales sin terminar.


Ing. HERNÁN PARAJÓN
SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acorde al alcance presupuestario del presente Programa Provincial PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES, se propone realizar las siguientes tareas:

REPARACIONES CONTRUCTIVAS

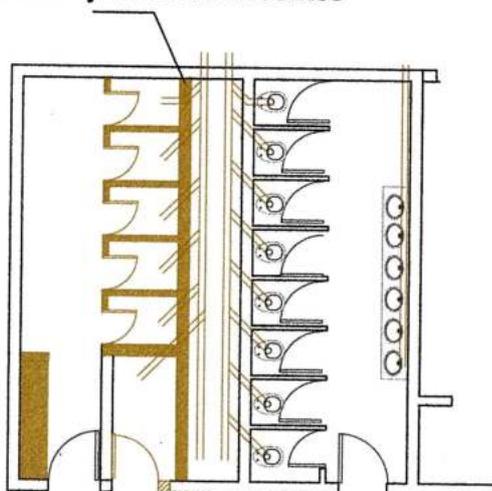
- Se realizará nueva disposición espacial de núcleo de baño de varones. Para ello, se demolerá mampostería de baños de varones, se extraerá básico sanitario (según plano) y se demolerá cerámicos de baños de varones.
- Se realizará relleno y contrapiso de pasillo técnico, hasta al nivel existente del núcleo de baño.
- Se levantará tabiques divisorios de los box de ladrillo hueco del 8cm. con cimiento corrido de H° ciclópeo de 30cm x 40cm de alto. Para conformar baño de discapacitados se realizará nueva mampostería de ladrillo hueco del 18cm. con cimiento corrido de H° ciclópeo de 40cm x 60cm de alto. Ambas mamposterías se realizará traba con muro existente cada 3 hilada Ø6.
- Se extraerá todo el piso de los baños, se colocará nuevo piso de granito de 30x30cm gris.
- Sector pasillo exterior se realizará contrapiso nuevo, con piso de H°S° dibujado como baldosones, teniendo en cuenta las tapas de cámaras de inspección.
- Se realizarán las PPA, de baños y de las piletas de lavar exterior, de 15x15cm con tapa rejilla reforzada.
- Se colocará nuevos cerámicos de 20x20 cm en baños de varones y se repondrán los cerámicos faltan de los baños de mujeres, (se considerará un 30% para reparar, con respecto a la totalidad del revestimiento).
- Se colocará espejo sobre mesada en baño de varones, de 3.40 x 0.60m.
- Se realizará pintura a las puertas de los box de baño de mujeres, 8 en total. Y se realizara nuevas puertas de box en baños de varones, 5 en total. Se colocará nueva puerta para baño de discapacitados (P6 Disc), para acceso a baños de mujeres y varones (P6), también se colocará nuevas puestas a los 2 acceso a cocina (PC y P1).
- En cocina se realizará nueva banquina en sector donde se realizará el desagüe de las bachas. Para ello se tendrá en cuenta el desmontado y el armado nuevamente de mesada y mueble bajo mesada.
- Todos los artefactos de la cocina: cocinas industrial y hornos, se les realizara ajuste y reparación general, incluyendo perillas, válvulas de seguridad y termocuplas para horno.
- Se completará el canal pluvial de hormigón con el encuentro del canal con rejilla,


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

según plano.

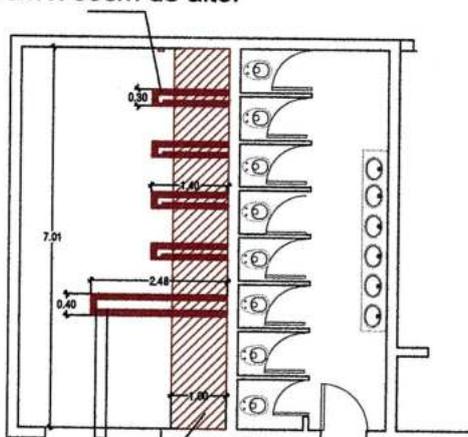
- El núcleo de baños de varones se realizará cielorraso nuevo aplicado y el baño de discapacitados tendrá cielorraso suspendido de placas de Durlock.
- Ambos núcleos se realizará pintura en mampostería y cielorrasos.
- La instalación eléctrica se reubicarán los centros desde instalación existente con canalización y cableado nuevo, cajas y artefactos LED nuevos. Se mantendrá la existente conservando en buen estado.

Demolición de box de baños de varones y baño de docentes



-Extracción de básico sanitario de ambos núcleos.

Cimientos corrido de H° ciclopeo en muros de box 30cm x 40cm de alto. En muros de baño de discapacitados cemento de 40cm x 60cm de alto.



Area de relleno, compactación y contrapiso


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

Completar canal de hormigón con reja similar a la existente

Completar canal de hormigón tramo faltante

Contrapiso nuevo, contemplando tapas de cámaras nuevas.

Completar mampostería revocada ambas caras

- 6 lavabos nuevos
- Mesada nueva de granito gris mara sobre mensula.

- Reutilizar los inodoros existente.
- Nuevas mochilas

Nuevo piso de granito gris de 30x30 cm, con zócalo granito de 10cm de alto

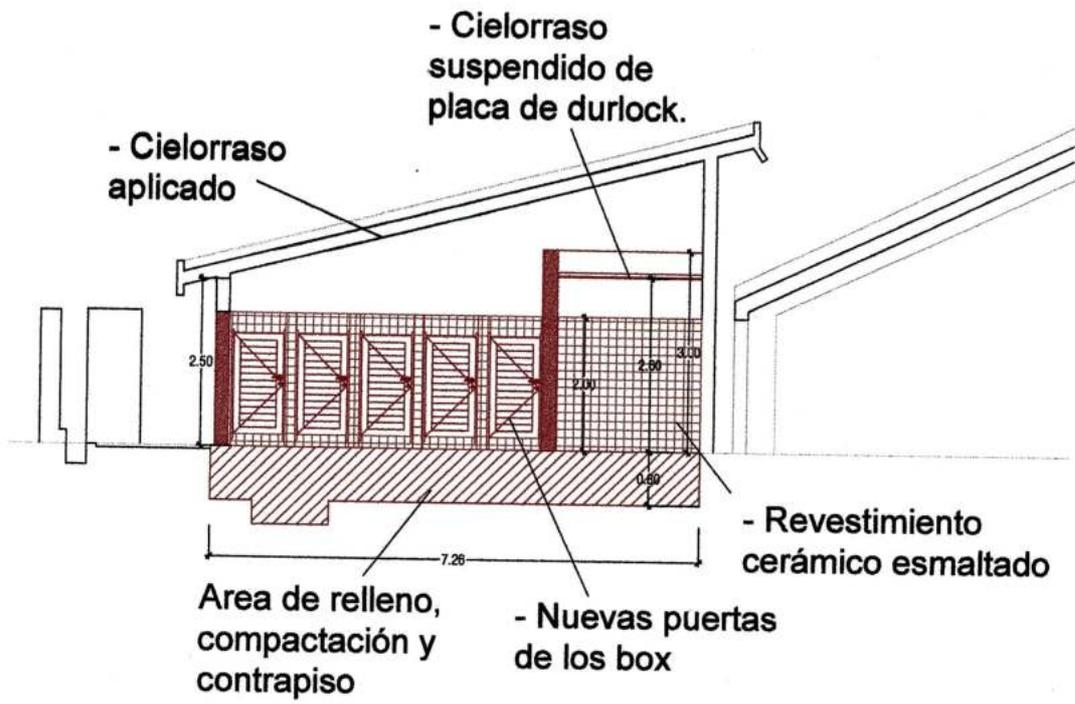
- Box nuevos de tabiques de ladrillo hueco revocado y con revestimiento de cerámico de 20x20cm.
- Baño de discapacitados con mampostería de ladrillo hueco de 18 cm. Revestimiento cerámico esmaltado hasta 2.00m desde el nivel del piso.

- Nuevas puertas de los box. (5)
- Nueva puerta para baño discapacitados (P Disc)
- Cielorraso nuevo de placas de durlock en baño de disc.

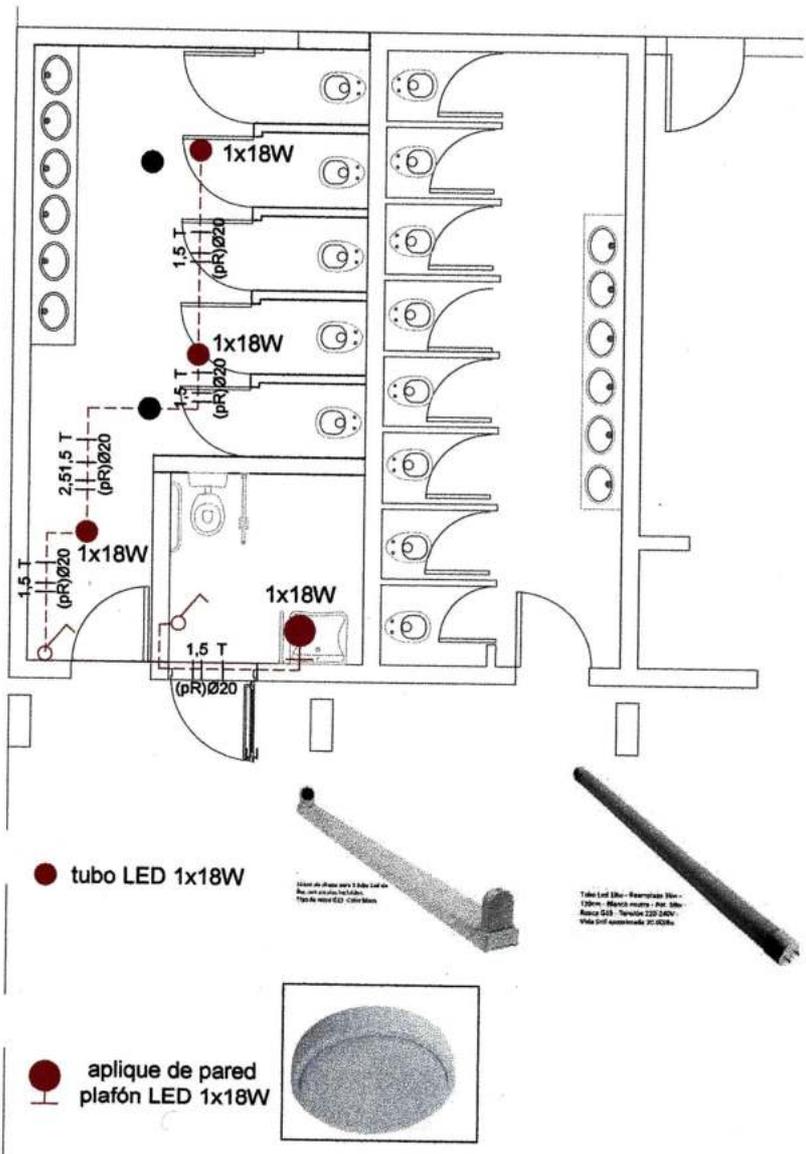
Nuevo piso de granito gris de 30x30 cm, con zócalo granito de 10cm de alto

Banquina nueva

Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION



Instalación eléctrica




Ing. HERNÁN PARAJÓN
 SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
 DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
 SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

INSTALACION SANITARIA:

- Se realizará cambio de básico sanitario con nuevas disposiciones según plano. Con cañerías de PVC Ø110 para ramal principal cloacal, cañerías de PVC Ø63 para conexión de PPA y cañerías de PVC Ø40 para conexión de descarga de Lº.

En el extremo de las cañerías principales se colocará una boca de inspección. Además, se pondrá nuevo caño de ventilación de PVC Ø110 en la misma disposición actual.

- Se realizará nueva cámara de inspección con nueva descarga de PVC Ø110 hacia cámara séptica existente.

- También se realizará nueva trayectoria de cañerías de agua fría a todo el núcleo sanitario. Las cañerías serán de PP TF Ø0.019, dicha instalación será aérea. Logrando abastecer a los lavabos, a las mochilas de los inodoros y también al sanitario de discapacitados. Esta nueva instalación se realizará desde la entrada existente de los núcleos. Se colocará nuevas llaves de paso (4) en cada entrada de los sanitarios.

- Se reutilizarán los inodoros existentes, se colocará nuevo inodoro para discapacitados con los accesorios incluidos.

- Se reemplazará por nuevas mochilas de PVC a ambos baños, 13 en total.

- Se realizará nueva mesada de granito gris mara sobre ménsula y nuevos lavabos de acero inoxidable 6 en total. En baño de discapacitado se colocará uno lavabo para discapacitados con los accesorios correspondiente.

- Todas las griferías de los lavabos serán nuevas (12)

- Se realizará una grasera de 60cm x 90cm con una profundidad de líquido de 65cm, con tapa de inspección de 60cm x 60cm. (ver detalle).

Tendrá un caño de ventilación junto con cámara de inspección de PVC Ø63.

- Se colocará sifón a cada una de las bachas de cocina, con nueva instalación de desagüe, colocando una BAcc al exterior, de ahí con caño de PVC Ø 110 a grasera. Según plano.

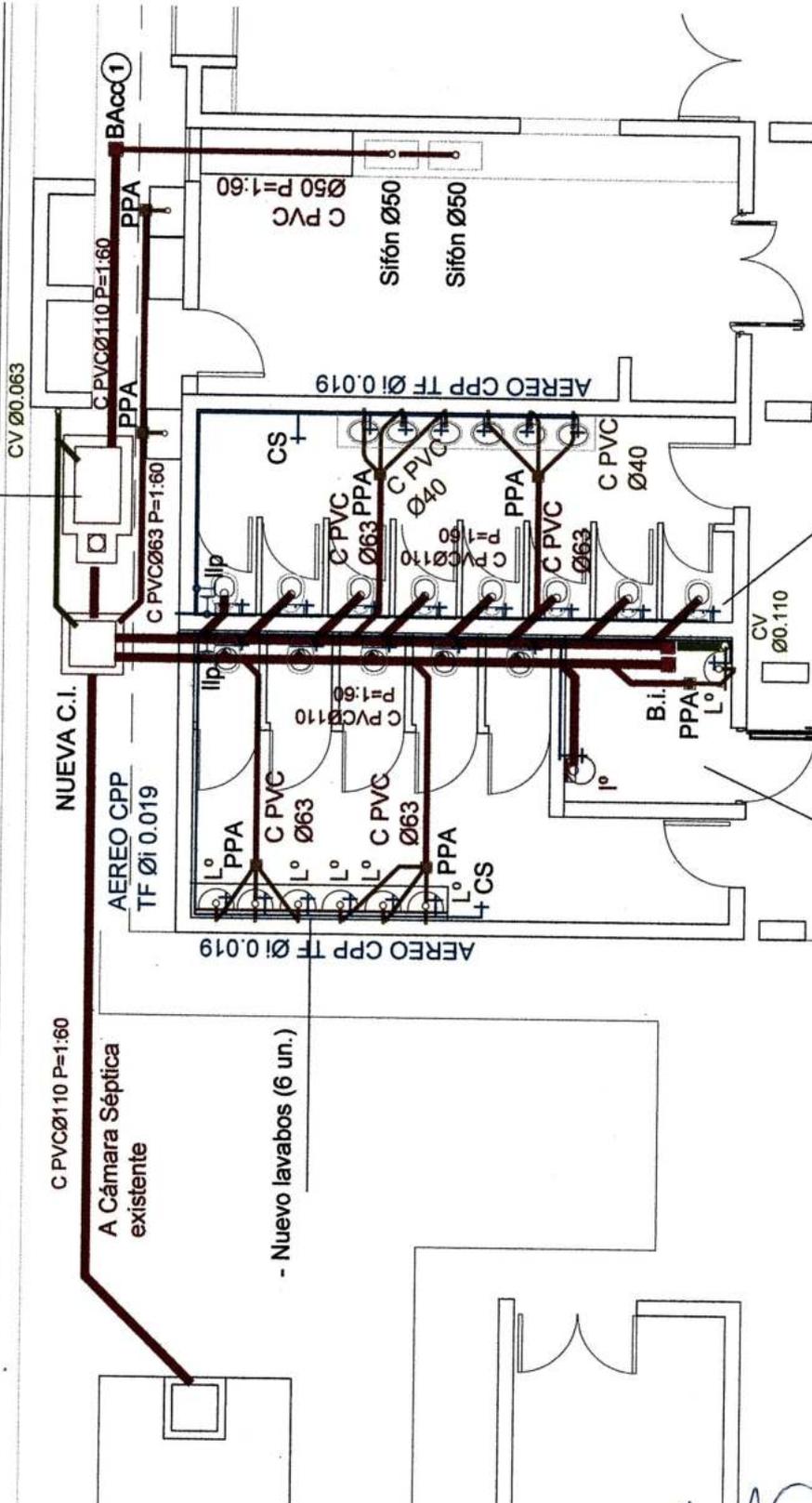
- Sobre pasillo exterior se mantiene las piletas de lavar con nueva descarga al nuevo sistema cloacal planteado. Ver plano.

- Se realizará limpieza y desbarrado de cámara séptica.


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

Interceptor de Grasa con cañerías sumergidas 350lts

Nueva instalación de agua fría aerea desde entrada existente a los baños



C PVC Ø110 P=1:60
A Cámara Séptica existente

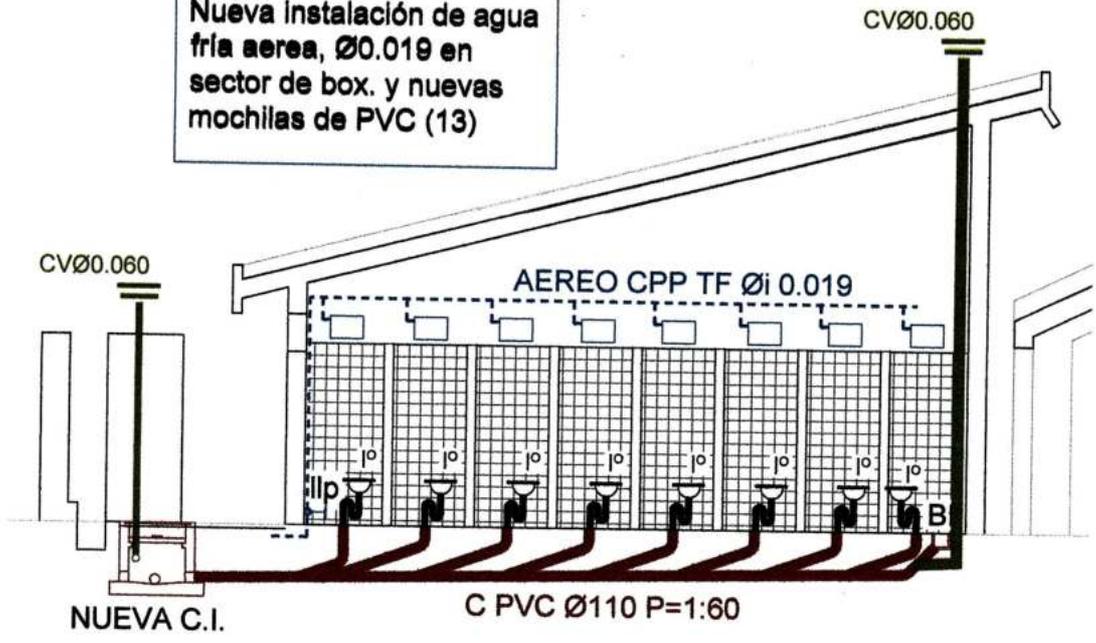
- Nuevo lavabos (6 un.)

Nueva instalación de agua fría aerea, Ø0.019 en sector de box. y nuevas mochilas de PVC (13)

- Nuevo inodoro con mochila para discapacitados.
- Nuevo lavabo para discapacitados.

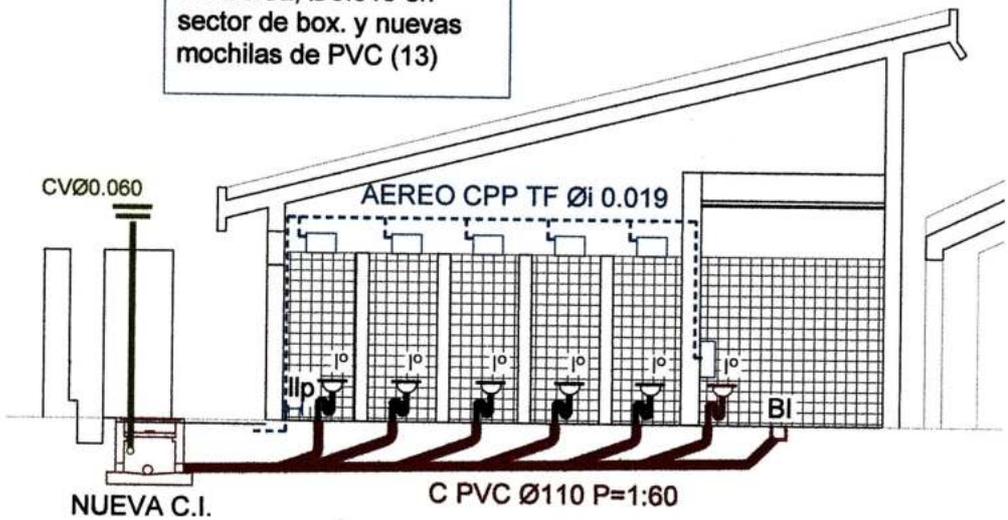
[Signature]
Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

Nueva instalación de agua fría aerea, Ø0.019 en sector de box. y nuevas mochilas de PVC (13)

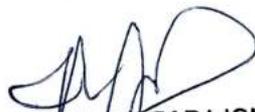


BAÑOS DE MUJERES

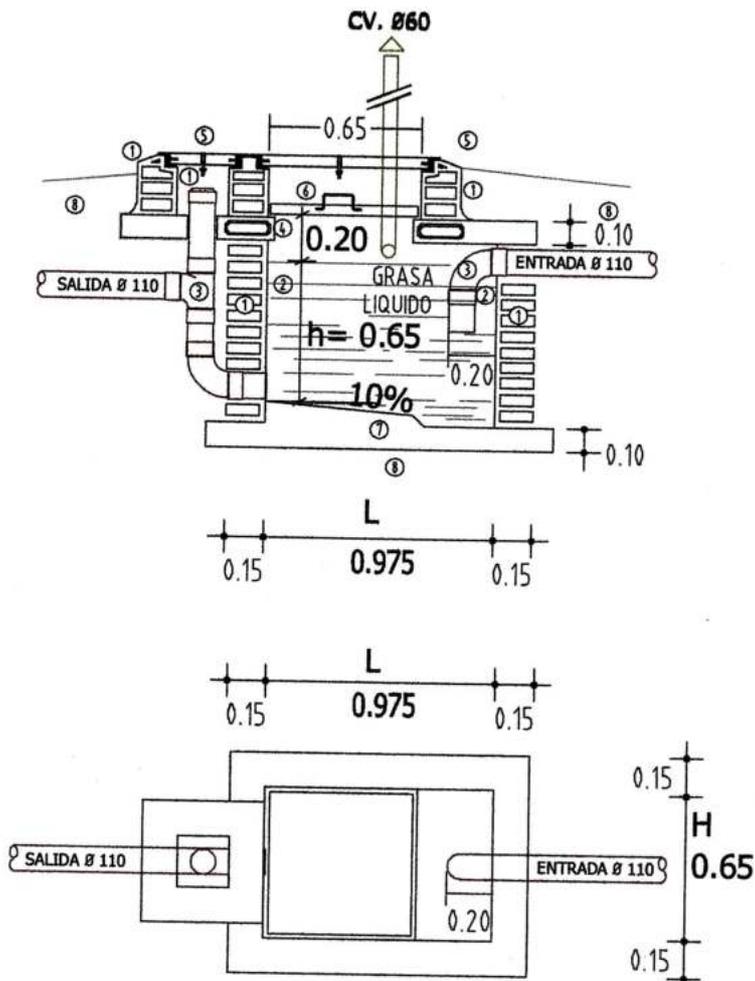
Nueva instalación de agua fría aerea, Ø0.019 en sector de box. y nuevas mochilas de PVC (13)



BAÑOS DE VARONES


Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

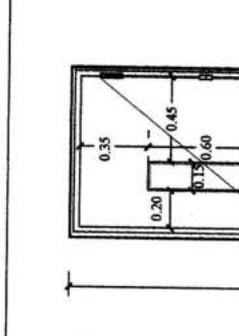
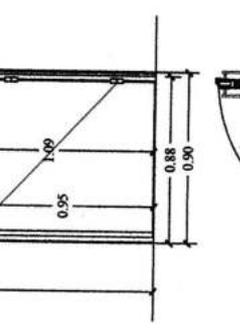
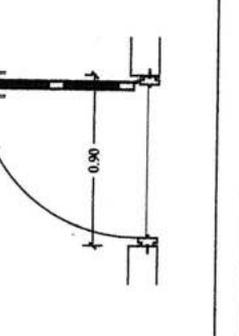
DETALLE GRASERA



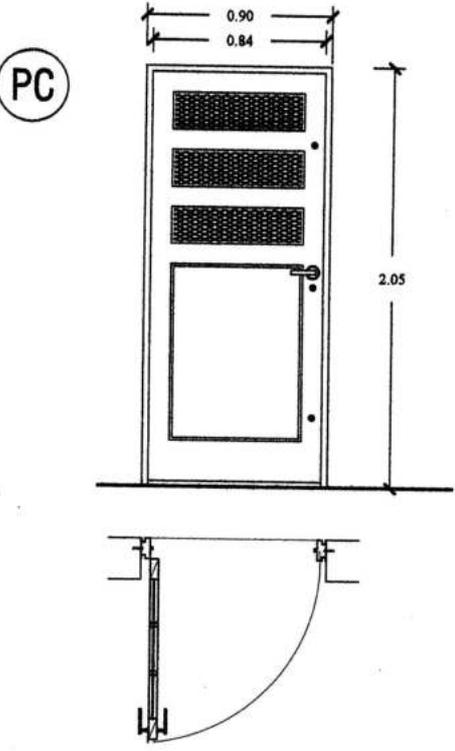
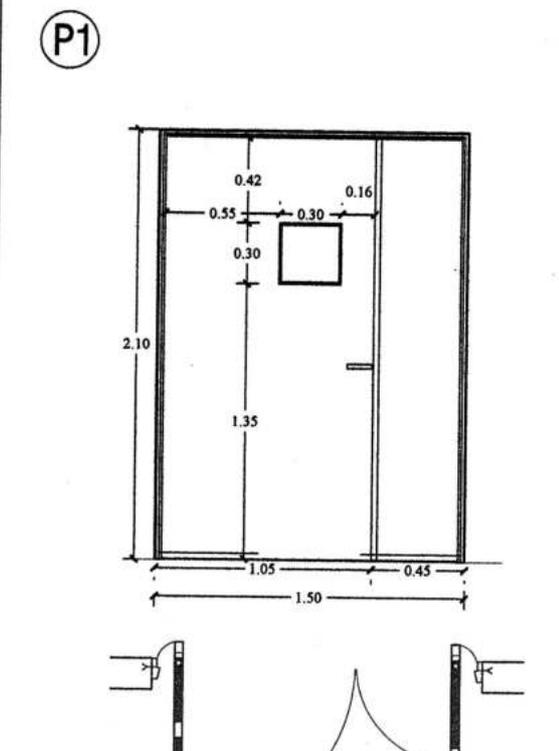
REFERENCIAS:

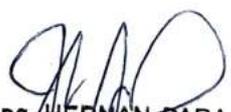
- 1 - Mampostería de ladrillos comunes de 0.15 sobre mezcla de asiento reforzada e hidrófugo incorporado.
 - 2 - Capa aisladora vertical con hidrófugo incorporado.
 - 3 - Caños y accesorios de P.V.C. e= 3,2 mm Ø110
 - 4 - Losa de H° A° con armadura cruzada de hierro torsionado Ø 8 mm cada 20 cm.
 - 5 - Tapa removible de H° A° con marco y contramarco de ángulo de alas iguales de 2" x 1/8".
 - 6 - Contratapa removible de H° A°, sellada con papel y yeso.
 - 7 - Contrapiso de H° A° c/ armadura cruzada de hierro torsionado Ø 8 mm c/ 20. cm.
 - 8 - Terreno compactado.
- $L = H + H/2$
- $h = \text{mínimo } 60\text{cm}$
- $h = H \text{ (hasta } 1\text{m)}$
- $h = 2/3H \text{ (más de } 1\text{m)}$


 Ing. HERNÁN PARAJÓN
 SUBDIRECTOR DE COORD. TÉCNICA
 DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
 SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

TIPO DE CARPINTERIA: BASTIDOR Y TABLERO	TIPO DE CARPINTERIA: BASTIDOR Y TABLERO	TIPO DE CARPINTERIA: BASTIDOR Y TABLERO	TIPO DE CARPINTERIA: BASTIDOR Y TABLERO
<p>P5</p> 	<p>P6 DISC.</p> 	<p>P6</p> 	<p>P6</p>
<p>HOJAS:</p> <p>MARCO: DE QUINA DE 2" x 5" BASTIDOR: SUPERIOR-INFERIOR DE CEDRO NORTE 2" x 5" VERTICAL DE CEDRO NORTE 2" x 5" TABLERO: MACHIEBRADO SIN REVAJE CEDRO NORTE 1" x 4" TAPACANTO: PERIMETRAL DE CEDRO 15 x 40mm.</p> <p>HERRAJES:</p> <p>POMELAS: HIERRO REFORZADO DE 14 mm. - CANTIDAD: 2 MANIJA: TIPO MINISTERIO DE BRONCE PLATIL - CANTIDAD: 1 TIRAFONDOS: HIERRO GALVANIZ. DE 10 mm X 4" - CANTIDAD: 6 CERROJO: DE BRONCE PLATIL - CANTIDAD: 1</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>HACIA AFUERA DEL BOX</p>	<p>HOJAS:</p> <p>PREMARCO DE ACERO BWG Nº16 MARCO: PLEGADO EN ACERO BWG Nº16 HOJA: BASTIDOR DE CAÑO ESTRUCTURAL 80 X 40 X 2 MM. - FORRO DE BASTIDOR EN CHAPA DOBLADA BWG Nº16 - RELLENO DE TELEPOR DE ALTA DENSIDAD CONTRAVIDRIO: DE ALUMINO DE 20 x 20mm. VIDRIO: DE SEGURIDAD ESMERILADO 3+3 mm.</p> <p>HERRAJES:</p> <p>3 BISAGRAS DE Ø 25mm X 0.60 CILINDRICA CON ILUMINACION MANIJA: DOBLE PALANCO TIPO SANITARIO - BRONCE PLATIL - CANTIDAD: 1 MANIJA AUXILIAR PARA DISCAPACITADOS - ACERO INOXIDABLE Ø1" TIRAFONDOS: HIERRO GALVANIZ. DE 10 mm X 4" - CANTIDAD: 6 CERRADURA: DE SEGURIDAD DOBLE PALETA - FRENTE BRONCE PLATIL C/ PLAQUETA DE BRONCE - CANTIDAD: 1</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>- PINTURA CONVERTIDOR DE OXIDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTECTICO. HACIA AFUERA DEL BAÑO</p>	<p>HOJAS:</p> <p>PREMARCO DE ACERO BWG Nº16 MARCO: PLEGADO EN ACERO BWG Nº16 HOJA: BASTIDOR DE CAÑO ESTRUCTURAL 80 X 40 X 2 MM. - FORRO DE BASTIDOR EN CHAPA DOBLADA BWG Nº16 - RELLENO DE TELEPOR DE ALTA DENSIDAD CONTRAVIDRIO: DE ALUMINO DE 20 x 20mm. VIDRIO: DE SEGURIDAD TRANSPARENTE 3+3 mm.</p> <p>HERRAJES:</p> <p>HERRAJES POR HOJA, 4 BISAGRAS TIPO HERRERO DE PLANCHUELA DE 1 1/4" X 3/16" HIERRO LIBRO REDONDO Ø1/4; SOLDADA A MARCO Y HOJA. MANILÓN TIPO MINISTERIO BRONCE PLATIL. BOCA LLAVES BRONCE PLATIL Y CERRADURAS DE SEGURIDAD. PASADORES INFERIOR - SUPERIOR. CERRADURA DOBLE PALETA CON MECANISMO DE BRONCE Y RODILLOS GRATORIOS Y DOS CERROJO DE IDENTICAS CARACTERISTICAS. EXTERIOR: MANILÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PLATIL. INTERIOR: MANILÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PLATIL</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>- PINTURA CONVERTIDOR DE OXIDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTECTICO. SEGUN PLANO</p>	<p>HOJAS:</p> <p>PREMARCO DE ACERO BWG Nº16 MARCO: PLEGADO EN ACERO BWG Nº16 HOJA: BASTIDOR DE CAÑO ESTRUCTURAL 80 X 40 X 2 MM. - FORRO DE BASTIDOR EN CHAPA DOBLADA BWG Nº16 - RELLENO DE TELEPOR DE ALTA DENSIDAD CONTRAVIDRIO: DE ALUMINO DE 20 x 20mm. VIDRIO: DE SEGURIDAD TRANSPARENTE 3+3 mm.</p> <p>HERRAJES:</p> <p>HERRAJES POR HOJA, 4 BISAGRAS TIPO HERRERO DE PLANCHUELA DE 1 1/4" X 3/16" HIERRO LIBRO REDONDO Ø1/4; SOLDADA A MARCO Y HOJA. MANILÓN TIPO MINISTERIO BRONCE PLATIL. BOCA LLAVES BRONCE PLATIL Y CERRADURAS DE SEGURIDAD. PASADORES INFERIOR - SUPERIOR. CERRADURA DOBLE PALETA CON MECANISMO DE BRONCE Y RODILLOS GRATORIOS Y DOS CERROJO DE IDENTICAS CARACTERISTICAS. EXTERIOR: MANILÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PLATIL. INTERIOR: MANILÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PLATIL</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>- PINTURA CONVERTIDOR DE OXIDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTECTICO. SEGUN PLANO</p>
<p>ABRE</p> <p>CANTIDAD</p> <p>UBICACION</p>	<p>ABRE</p> <p>CANTIDAD</p> <p>UBICACION</p>	<p>ABRE</p> <p>CANTIDAD</p> <p>UBICACION</p>	<p>ABRE</p> <p>CANTIDAD</p> <p>UBICACION</p>

Ing. HERNAN PARAJON
SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

PC	TIPO DE CARPINTERIA: PUERTA METALICA PARA COCINA	P1	TIPO DE CARPINTERIA: PUERTA METALICA
			
HOJAS:	HOJAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Marco chapa doblada BWG n° 16 (150 mm) amurado a la mamposteria con grampas deplanchuelas de 2" x 1" coincidentes con las bisagras. - Puerta de hoja doble rebatible tipo placa de chapa BWG n° 18 con refuerzos interiores ocultos en la parte inferior de planchuelas 2" x 1". Con cierre de doble contacto. Espesor: 50mm Paño superior de vidrio. - Vidrio laminado de seguridad(3+3 mm).Transparente. - Contravidrios de aluminio de 10 x 10 mm. -REJA: METAL DESPLEGADO PESADO 500 - 30 - 7 Kg/m2 - DIAG MAYOR 50mm, DIAG MENOR 24mm 	<p>PREMARCO DE ACERO BWG Nº16 MARCO: PLEGADO EN ACERO BWG Nº16 HOJA: BASTIDOR DE CAÑO ESTRUCTURAL 80 X 40 X 2 MM - FORRO DE BASTIDOR EN CHAPA DOBLADA BWG Nº16 - RELLENO DE TELGOPOR DE ALTA DENSIDAD CONTRAVIDRIO: DE ALUMINIO DE 20 x 20mm. VIDRIO: DE SEGURIDAD TRANSPARENTE 3+3 mm.</p>		
HERRAJES:	HERRAJES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Herrajes por hoja, 3 bisagras de Ø 25mm x 80mm de hierro reforzado , cilindrica con munición; soldada a marco y hoja. Manijón tipo Ministerio, bronce patil, boca llaves bronce patil y cerraduras de seguridad. Pasadores inferior - superior. - Cerradura doble paleta con mecanismo de bronce y rodillos giratorios y dos cerrojo de idénticas características. - Exterior: Manijón tipo Ministerio de bronce patil. Interior: Manijón tipo Ministerio de bronce patil. 	<p>HERRAJES POR HOJA, PIVOT MINISTERIO, BRONCE PATIL, BOCA LLAVES BRONCE PATIL Y CERRADURAS DE SEGURIDAD. PASADORES INFERIOR - SUPERIOR.</p> <p>CERRADURA DOBLE PALETA CON MECANISMO DE BRONCE Y RODILLOS GIRATORIOS Y DOS CERROJO DE IDENTICAS CARACTERISTICAS.</p> <p>EXTERIOR: MANIJÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PATIL. INTERIOR: MANIJÓN TIPO MINISTERIO DE BRONCE PATIL.</p>		
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Pintura convertidor de oxido y 3 manos de esmalte sintético. - Zocalo de aluminio de 0.10m de ambos lados. 	<ul style="list-style-type: none"> - PINTURA CONVERTIDOR DE OXIDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTETICO. 		
ABRE	HOJA SIMPLE	ABRE	SEGUN PLANO
CANTIDAD	1	CANTIDAD	1 (UNA)
UBICACION	VER PLANO - COCINA	UBICACION	COCINA


Ing. HERNAN PARAJON
 SUBDIRECTOR DE COORD. TECNICA
 DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
 SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION



sc: Adolfo Alsina

Boca del Tigre - El Chañar - Dpto. Burruyacu - Provincia de Tucuman

Computo Metrico

ITEM Nº	RUBRO	Unidad	Cantidad Pto Gral
1	TRABAJOS PREPARATORIOS		
1,1	Cartel de obra (1,00x0,80m)	nº	1,00
1,2	Baño químico	nº	2,00
2	DEMOLICION		
2,1	Mampostería de ladrillo Comun	m3	10,64
2,2	Extracción de Puertas Metalicas /Madera	nº	6,00
2,3	Extraccion de Artefactos Sanitarios	nº	7,00
2,4	Anular Basico Sanitario Exist.	gl	1,00
2,4	Remoción Mesada Existente	m2	2,43
2,6	Extraccion, Colocacion de Mesada y Mueble Existente	m2	1,20
2,7	Acondicionamiento de artefactos ,Extraccion, limpieza y colocacion de inodoros	nº	13,00
2,8	Contrapisos	m2	20,00
2,9	Pisos	m2	37,80
3	MOVIMIENTO DE SUELOS		
3,1	Excavaciones de bases y cimientos	m3	1,27
3,2	Relleno y compactación de terreno c/aporte tierra	m3	8,82
4	ESTRUCTURA RESISTENTE		
4,1	Relleno de cimientos	m3	1,27
5	ALBAÑILERIA		
5,1	Mampostería de ladrillo hueco de 18x18x33 (Plasticor)	m2	13,60
5,2	Capa aisladora horizontal/vertical	m2	1,78
5,3	Tabique de ladrillo Hueco de 8x18x33	m2	14,08
5,4	Revoque interior grueso y fino a la cal c/planchado cementicio	m2	54,44
5,5	Revoque Grueso a la cal	m2	95,34
5,6	Contrapiso interior de Hº simple de 0,10m de esp.	m2	27,60
6	REVESTIMIENTOS		
6,1	De cerámicos esmaltados de 1º cal	m²	119,47
7	PISOS Y ZOCALOS		
7,1	Piso granítico s/memoria (inc pulido, empastinado y lustrado)	m2	45,50
7,2	Zócalo Granítico10x30	ml	45,40
7,3	Piso de Hº5º dibujado como Baldoson	m2	16,60
8	MARMOLERIA		
8,1	Mesada de granito natural s/memoria	m2	2,04
9	CIELORRASOS		
9,1	Cielorrasos de yeso de placas Durlok	m2	4,84
9,2	Cielorrasos Aplicado	m2	26,60
10	CARPINTERIAS		
	De Metal		
10,1	Puerta P1	nº	1,00
10,2	Puerta P6	nº	2,00
10,3	Puerta P6d (para discapacitados)	nº	1,00
10,4	PC	nº	1,00
	De Madera		
10,5	Puerta P5	nº	5,00

"2025:Año del Bicentenario del Fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo".



sc: Adolfo Alsina

Boca del Tigre - El Chañar - Dpto. Burruyacu - Provincia de Tucumán

Computo Metrico

ITEM Nº	RUBRO	Unidad	Cantidad Pto Gral
11	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		
11,1	Centro de luz embutido c/cajas y caños metalicos cableado antillama con equipos LED de 1x18w.	u	3,00
11,2	Centro de luz embutido c/cajas y caños metalicos cableado antillama con equipos LED de 1x8w.	u	1,00
12	INSTALACIÓN SANITARIA		
12,1	Ramal " y" de P.V.C. Ø 110x110 -3,2mm esp	nº	18,00
12,2	Cañería PVC Ø 110-3,2mm esp incluye excavacion y tapado de zanjas	ml	38,00
12,3	Cañería PVC Ø 63 -3,2mm esp incluye excavacion y tapado de zanjas	ml	20,00
12,4	Cañería PVC Ø 40 -3,2mm esp incluye excavacion y tapado de zanjas	ml	28,50
12,5	Pileta de patio de PVC Ø 63	nº	7,00
12,6	Boca de acceso tapada de PVC	nº	1,00
12,7	Caño ventilacion PVC Ø 63	nº	2,00
12,8	Cámara de Inspección de 60x60	nº	1,00
12,9	Boca de Inspección	nº	1,00
12,10	Grasera de Mamposteria	nº	1,00
12,11	Limpeza y desagote de camara septica	gl	1,00
12,12	Valvula automatica para lavatorio - Tipo Pressmatic	nº	12,00
12,13	Griferia p/lavabo discapacitado	nº	1,00
12,14	Inodoro pedestal enlozado con mochila p/discapitado incluye asiento reforzado y accesorios p/discapitados	nº	1,00
12,15	Mochila de Colgar PVC p/ Inodoro	nº	13,00
12,16	Bachas de Acero Inoxidable s/memoria.	nº	6,00
12,17	Sifones en Piletone Existinges	nº	2,00
12,18	Lavatorio p/discapitado	nº	1,00
12,19	Caño de P.P. Fusion Ø 19 mm	ml	74,40
	Desagües Pluviales		
12,20	Canaleta de desagüe de Hº Aº c/ rejilla	ml	2,20
12,21	Canaleta de desagüe de Hº Aº a Cielo Abierto	ml	1,70
13	INSTALACION DE GAS		
13,1	Service de Artefacto Incluye Limpeza	u	4,00
14	CRISTALES - ESPEJOS Y VIDRIOS		
14,1	Vidrio de seguridad laminado PVB 3+3	m2	0,36
14,2	Espejos s/memorias	m2	1,24
15	PINTURAS		
15,1	Latex p/ cielorraso	m2	31,44
15,2	Latex p/ interior	m2	77,45
15,3	Antióxido + Esmalte sint. Color negro para reja de hierro	m2	25,08
7	LIMPIEZA DE OBRA		
7.1	Limpeza final de obra	Gl	1,00

PLAZO EJECUCIÓN DE OBRA: 30 DIAS

"2025:Año del Bicentenario del Fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo".